



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
 CONTRATACIÓN DE BIENES**

**ADVERTENCIA**


De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

DETALLE DE LA SOLICITUD							
1.	<table border="1"> <tr> <td>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</td> <td>Adquisición de <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> para la fase ejecución del proyecto de inversión: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047</td> </tr> <tr> <td>FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN</td> <td>La presente adquisición busca contar con <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> que permitan realizar trabajos de corte de metales de manera eficiente, segura y precisa, asegurando la continuidad de las labores en la infraestructura "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047</td> </tr> <tr> <td>OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</td> <td>Adquirir <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> para optimizar los procesos de corte en trabajos de soldadura, garantizando precisión, eficiencia y seguridad en los procesos constructivos.</td> </tr> </table>	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> para la fase ejecución del proyecto de inversión: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047	FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	La presente adquisición busca contar con <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> que permitan realizar trabajos de corte de metales de manera eficiente, segura y precisa, asegurando la continuidad de las labores en la infraestructura "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Adquirir <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> para optimizar los procesos de corte en trabajos de soldadura, garantizando precisión, eficiencia y seguridad en los procesos constructivos.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> para la fase ejecución del proyecto de inversión: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047						
FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	La presente adquisición busca contar con <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> que permitan realizar trabajos de corte de metales de manera eficiente, segura y precisa, asegurando la continuidad de las labores en la infraestructura "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - LA MOLINA" – ETAPA III, CUI: 2194047						
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Adquirir <b>DISCOS DE CORTE PARA SOLDADURA</b> para optimizar los procesos de corte en trabajos de soldadura, garantizando precisión, eficiencia y seguridad en los procesos constructivos.						



DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES					
2.	<table border="1"> <tr> <td>UNIDAD OPERATIVA</td> <td>13.484.00.07</td> </tr> <tr> <td>ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:</td> <td>C0508: 2194047 - INFRAESTRUC-2- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – LA MOLINA.</td> </tr> </table>	UNIDAD OPERATIVA	13.484.00.07	ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	C0508: 2194047 - INFRAESTRUC-2- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – LA MOLINA.
UNIDAD OPERATIVA	13.484.00.07				
ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	C0508: 2194047 - INFRAESTRUC-2- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – LA MOLINA.				

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN					
3.	CANTIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
		1	DISCO DE CORTE PARA METAL 3/64 in X 7/8 in X 4 1/2 in	UNIDAD	250
		2	DISCO DE DESBASTE 4 1/2 in	UNIDAD	30
		3	DISCO (FLAP) 7/8 in X 4 1/2 in GRANO 40	UNIDAD	50
		4	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in	UNIDAD	100
		5	DISCO DE CORTE 9 in X 1/8 in X 7/8 in	UNIDAD	50
		6	DISCO DE CORTE PARA FIERRO 14 in	UNIDAD	50
	UNIDAD DE MEDIDA	De acuerdo con el cuadro de ítems para la adquisición de materiales, donde se encuentra detallado la cantidad requerida, descripción del bien y unidad de medida (UNIDAD).			

  
**Estuardo Abraham Alva Cabellos**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 251700  
 SUPERVISOR DE OBRA

  
 ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CIP N° 188173




UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

CARACTERÍSTICAS	<p>1. DISCO DE CORTE PARA METAL 3/64 in X 7/8 in X 4 1/2 in</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción: Disco abrasivo para corte rectos y finos en hierro, acero inoxidable y metales.</li><li>• Diámetro de 4 1/2 pulgadas</li><li>• Tipo: Plano.</li><li>• Modelo: BNA 12.</li><li>• Medida 4 1/2 x 3/64 x 7/8</li><li>• Formato de grano de óxido de aluminio</li><li>• <b>Se deberá adjuntar ficha técnica.</b></li></ul> <p>2. DISCO DE DESBASTE 4 1/2 in</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diámetro: 4 1/2" (115 mm).</li><li>• Espesor aproximado: 1/4" (6.4 mm).</li><li>• Diámetro de eje: 7/8" (22.23 mm).</li><li>• Velocidad máxima: hasta 13,300 RPM (80 m/s).</li><li>• Material abrasivo: compuesto de alta resistencia (óxido de aluminio o similar).</li><li>• Compatible con amoladoras/esmeriles angulares.</li><li>• Uso: desbaste de soldaduras, eliminación de rebabas, óxido y preparación de superficies en hierro y acero.</li><li>• <b>Se deberá adjuntar ficha técnica.</b></li></ul> <p>3. DISCO (FLAP) 7/8 in X 4 1/2 in GRANO 40</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diámetro: 115 mm - 4 1/2 pulgadas</li><li>• Diámetro de eje: 22.23 mm - 7/8 pulgadas</li><li>• Tamaño de grano: 40</li><li>• Tipo: disco flap</li><li>• Material abrasivo: óxido de aluminio y/o zirconia de alta resistencia</li><li>• Velocidad máxima hasta 13,300 rpm</li><li>• Uso: desbaste de soldaduras, eliminación de rebabas, óxido y preparación de superficies en hierro y acero.</li><li>• <b>Se deberá adjuntar ficha técnica.</b></li></ul> <p>4. DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diámetro: 7" (180 mm).</li><li>• Espesor: 1/16" (≈1.6 mm).</li><li>• Diámetro de eje: 7/8" (22.23 mm).</li><li>• Tipo: Disco de corte delgado.</li><li>• Material abrasivo: óxido de aluminio de alta resistencia.</li><li>• <b>Se deberá adjuntar ficha técnica.</b></li></ul> <p>5. DISCO DE CORTE 9 in X 1/8 in X 7/8 in</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción: Disco de corte de alta calidad, gran rendimiento.</li><li>• DIÁMETROS DISP.: 9" (230mm)</li><li>• ESPESOR: 1/8" (3 mm)</li><li>• EJE: 7/8"</li><li>• FORMATO: Plano. Tipo 41 (Tipo 1)</li><li>• TIPO DE GRANO: Oxido de aluminio</li><li>• <b>Se deberá adjuntar ficha técnica.</b></li></ul> <p>6. DISCO DE CORTE PARA FIERRO 14 in</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diámetro: 14" (355 mm)</li><li>• Material abrasivo: óxido de aluminio.</li><li>• Tipo: Disco de corte plano</li><li>• Modelo: BNA32</li><li>• Uso: tronzadora / cortadora estacionaria.</li></ul>
-----------------	--








  
**Estuardo Abrahan Alva Cabellos**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA

  
ING. CARLOS AGUSTO RUIZ SALAZAR  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Corte rápido, limpio y con mínima rebaba</li></ul>
PRESENTACIÓN	Vienen en paquetes y/o cajas
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	1. DISCO DE CORTE PARA METAL 3/64 in X 7/8 in X 4 1/2 in 
	2. DISCO DE DESBASTE 4 1/2 in 
	3. DISCO (FLAP) 7/8 in X 4 1/2 in GRANO 40 
	4. DISCO DE CORTE PARA FIERRO 7 in 
	5. DISCO DE CORTE 9 in X 1/8 in X 7/8 in 



  
**Estuardo Abrahan Alva Cabellos**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA

  
ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 6: DISCO DE CORTE PARA FIERRO 14 in. Includes a photo of the disc. Specifications: MODALIDAD DE PAGO: Suma alzada; SISTEMA DE ENTREGA (DE CORRESPONDER): No aplica.

Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 4: LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN. Includes details on delivery location (UNALM central and UEZ), delivery schedule, and a 'FLUJO DE ENTREGA' table. Also includes a 'NOTA' regarding verification and a section on 'PLAZO DE ENTREGA' with a 'NOTA' on installation and scope.

Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 5: REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR. Includes requirements for registration, RUC, and experience. Also includes 'TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA'.



Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPERVISOR DE OBRA

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	No aplica
---------------------------------	-----------


<b>UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO</b>			
6.	UNIDAD OPERATIVA	03.900.00.00 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES La recepción y conformidad se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.	
	FORMA DE PAGO	El pago se realizará previa conformidad, mediante abono a cuenta interbancaria	TOTAL DE PAGOS Pago único
El pago se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas.			

<b>PENALIDADES A APLICAR</b>			
7.	TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.	
	FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0,40</p>	<p>La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.</p> <p><b>MONTO MÁXIMO APLICABLE</b></p>
	OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No aplica	



<b>CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>															
8.	<table border="1"> <tr> <td>EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>VISITAS Y MUESTRAS</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>SOPORTE TÉCNICO</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>GARANTÍA COMERCIAL</td> <td>No aplica</td> </tr> </table>	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No aplica	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No aplica	CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No aplica	VISITAS Y MUESTRAS	No aplica	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica	SOPORTE TÉCNICO	No aplica	GARANTÍA COMERCIAL	No aplica
EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No aplica														
ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No aplica														
CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No aplica														
VISITAS Y MUESTRAS	No aplica														
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica														
SOPORTE TÉCNICO	No aplica														
GARANTÍA COMERCIAL	No aplica														

<b>OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR</b>			
9.	<table border="1"> <tr> <td>CONFIDENCIALIDAD</td> <td>EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio</td> </tr> </table>	CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio
CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio		

  
**Estuardo Abrahan Alva Cabellos**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA



  
**ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR**  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Specification Title and Description. Rows include: Information disclosure, Safety and Health in Work, Anti-Corruption and Anti-Bribe Clause, Dispute Resolution, Contract Resolution, and Risk Management.



Estuardo Abrahan Alva Cabellos
INGENIERO CIVIL
CIP N° 251700
SUPLEVISOR DE OBRA

ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR
RESIDENTE DE OBRA
CIP N° 188173



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES




UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA


Ing. José A. Ochoa Delgado de la Flor  
Jefe - Unidad Ejecutora de Inversiones

Firma del Jefe del Área Usuaría  
o Área Técnica Estratégica

Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B°, nombre y apellido y sello del jefe de la AU o ATE que formula el requerimiento.

  
**Estuardo Abraham Alva Cabellos**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 251700  
SUPERVISOR DE OBRA



  
ING. CARLOS AUGUSTO RUIZ SALAZAR  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP N° 188173